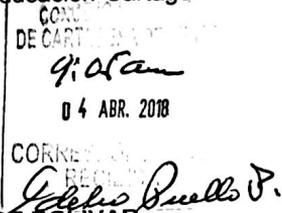


**CESAR PION GONZALEZ**

**Ponente del Proyecto de Acuerdo Proyecto de Acuerdo 098 "Por el cual se adopta la política pública de educación – Plan Maestro de Educación Cartagena 2018 – 2033"**

**WILSON TONCEL OCHOA.**  
Presidente del Concejo de Cartagena



**REF : CARTA DEL SINDICATO ÚNICO DE EDUCADORES DE BOLÍVAR SOBRE EL PROYECTO DE ACUERDO 098/2018 OPLAN MAESTRO DE EDUCACIÓN DISTRITAL QUE ES UN TOTAL ENGAÑO PARA EL SECTOR EDUCATIVO DE CARTAGENA.**

Cartagena se encuentra en una profunda crisis educativa. De las 197 instituciones educativas públicas (principales y sedes) de la ciudad, el 80% están en pésimas o regulares condiciones de infraestructura según cifras oficiales. Con el agravante que, en el presupuesto que presenta la administración del Alcalde Sergio Londoño y su Secretario de Educación, Jaime Hernández Amín para la vigencia 2018, le asigna solamente \$1.060 millones, cuando para mejorar el estado de los colegios públicos de la ciudad se requiere más de \$900 mil millones, esto significa, que se invertirá el año próximo solo el 0.11% de los recursos necesarios para que los colegios de la ciudad no se sigan cayendo a pedazos. Una vergüenza total.

Además, la deserción escolar oficial en la ciudad sigue aumentando frente a las narices del gobierno distrital. En el 2017 abandonaron más de 15.426 estudiantes las aulas de clases y el 44% de los jóvenes entre 15 y 16 años en la ciudad, no están en los planteles educativos. Y cuando se analiza un indicador técnico como lo es, la tasa de supervivencia en el distrito, el cual permite determinar la eficiencia interna del sistema educativo local, observamos como esta se registró en 52%, es decir, de 100 estudiantes que se matriculan en grado preescolar solo logran llegar al grado 11, 52 estudiantes y en la zona rural solo 40.

En relación con las decisiones con el Programa de alimentación escolar (PAE), el cual beneficia a 96 mil estudiantes que están en condiciones de pobreza absoluta en 121 IEO, este programa presenta una cobertura simplemente del 58 % del total de la población estudiantil que debería ser beneficiada y de los 7.856 mil jóvenes que reprobaban entre 2016-2017 en educación secundaria y media; 1.760 no regresaron a las aulas de clase en dicho periodo.

El plan maestro educativo que ha sido presentado recientemente por parte del gobierno del alcalde Sergio Londoño encabeza de su secretario de educación, Jaime Hernández Amín al honorable Concejo de Cartagena como la gran solución a todos los males de la educación en Cartagena es un total engaño. Por ejemplo, este plan que cuenta con 4 programa, 4 ejes, 14 proyectos y 30 subproyectos tendría un costo fiscal de \$ 8,3 billones entre 2018-2033 y los únicos recursos ciertos que están garantizados son 2,2 billones de Ingresos corrientes de libre destinación o rentas propias del distrito certificados en el Marco fiscal de mediano plazo por parte de la secretaria de hacienda distrital, es decir solamente se cuenta con el 30 % del valor total del Plan y el 70% supuestamente debería ser financiado por parte del gobierno nacional, cuando según los datos de la fuente Predis al distrito de Cartagena recorto el año pasado la administración del presidente Santos le recorto por concepto del SGP educación más de \$ 100 mil millones.

Asimismo, este plan plantea la construcción de 30 nuevas sedes, la vinculación de 577 nuevos docentes, 48 nuevos directivos docentes y 60 nuevos trabajadores de apoyo psico-social para garantizar el aumento de la cobertura, pero no dice este documento en sus 88 hojas dónde se va a construir estas instituciones oficiales, cuando se va a iniciar la construcción de dicho planteles igualmente y con que fuentes de financiación serias se van a utilizar para llevar a cabo la ampliación de esta oferta educativa. Pero lo que sí es claro el Plan es profundizar la política neoliberal en educación al imponer como criterio único de calidad el Índice sintético de calidad educativa para los 105 IEO del distrito violando la autonomía escolar consagrada en la ley general de educación y que es una de las tantas imposiciones de la OCDE al país.

De igual forma, se mantiene intacta la política de la privatización de la educación, la cual se expresa en el hecho de que, el 17 % del total de la matrícula oficial del distrito, es decir unos 20 mil estudiantes son atendidos por colegios privados a través del banco de oferente con recursos públicos de todos los cartageneros.

En últimas este un plan que es un engaño para la comunidad educativa porque está completamente desfinanciado, además de ser violatoria de la autonomía escolar y de la ley general de la educación al imponer como requisito obligatorio para medir la calidad educativa en los colegios públicos el ISCE y mantiene a su vez intacta la política de privatización en la educación y por consiguiente le solicitamos desde el Sindicato Único de Educadores de Bolívar (SUDEB) a los honorables concejales no aprobar este proyecto de acuerdo.



**MEDARDO HERNANDEZ BALDIRIS**  
Presidente



**LUIS RAMON PAJARO NIETO**  
Secretaria General